



Comité de Finanzas

Distr. general
31 de marzo de 2016
Español
Original: inglés

22° período de sesiones

Kingston (Jamaica)

11 a 22 de julio de 2016

Aplicación de medidas para reducir los gastos

Informe del Secretario General

1. Durante el período que abarca el informe, la secretaría de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos siguió haciendo lo posible por limitar los aumentos de los gastos administrativos y, con ese fin, continuó aplicando medidas para reducir los gastos y aumentar la eficiencia. La Autoridad sigue siendo miembro del equipo de las Naciones Unidas en el país y colabora con ocho entidades¹ a través del equipo de gestión de las operaciones para formular acuerdos en el marco de la iniciativa de las Naciones Unidas “Unidos en la acción” y la estrategia de operaciones institucionales en Jamaica. En el marco de la estrategia, el equipo de gestión de las operaciones procura reducir los costos y simplificar las prácticas institucionales en ámbitos como la gestión de los recursos humanos, la tecnología de la información, las finanzas, las adquisiciones, los viajes y los locales comunes.

2. Gracias a la estrategia, los servicios de mensajería se pagan de un 35% a un 40% por debajo de las tarifas y los útiles de oficina hasta un 20% menos. Se prevé que esas economías continuarán durante el período 2017-2018.

3. Se están tomando las disposiciones finales para adherirse al acuerdo de largo plazo aplicable a los servicios para viajes regionales, firmado por los fondos y programas de las Naciones Unidas en Panamá. Varios organismos de las Naciones Unidas con sede en Jamaica aplican ese acuerdo para reducir sus gastos de viaje. Además, la Secretaría participa en un programa que premia la frecuencia de los viajes y ya ha acumulado unos 20.000 puntos, que se utilizarán para adquirir billetes de avión del personal de las Naciones Unidas que viajará de Nueva York a Kingston para asistir al período de sesiones anual de la Autoridad.

¹ La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA, la Organización Panamericana de la Salud, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Fondo de Población de las Naciones Unidas.



4. En 2016, el equipo de gestión de las operaciones podría examinar iniciativas para reducir los gastos y aumentar la eficiencia, que abarcarían:

- a) Los servicios de gestión del parque automotor, incluida la adquisición de combustible para vehículos de motor;
- b) Los servicios y las tarifas telefónicas;
- c) La preparación de una lista de consultores contratados con frecuencia, para las categorías uniformes de servicios.

5. Puesto que en 2015 hubo unos gastos de 5.200 dólares en exceso de la suma prevista en concepto de horas extraordinarias se han revisado las prácticas de trabajo para reducir las horas extraordinarias y dar tiempo libre compensatorio para las horas extraordinarias programadas.

6. Como señaló el Secretario General en su informe de junio de 2015 sobre la aplicación de posibles medidas para reducir los gastos (ISBA/21/FC/7), en el proyecto de presupuesto de la Autoridad para el bienio de 2017-2018 se consignan créditos para adquirir un nuevo sistema de iluminación. Con el nuevo sistema se debería poder reducir el consumo de energía de iluminación hasta la mitad y economizar unos 15.000 dólares anuales, con lo cual el sistema se amortizaría en dos años.

Recomendación

7. Se invita al Comité de Finanzas a tomar nota de las medidas adoptadas por la secretaría para promover una mayor eficiencia y rendición de cuentas y limitar, en la medida de lo posible, los aumentos innecesarios de los gastos administrativos.
